CDA DE CALDAS Centro de Diagnóstico Automotor	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**F-CT-003** **Versión 07** **2026 02 26**

ACTA No.	3		**CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA**	2026-042		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**SUMINISTROS**		**OTRO**	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y RELACIONAMIENTO CON CLIENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMERCIALES, EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE MERCADO Y LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS Y AL INCREMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS SERVICIOS.					
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO**					
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**		**CC**	X	**NÚMERO**	**1.010.078.357**
FECHA DE CERTIFICACIÓN	Octubre 26 de 2026					

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo.

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Apoyar la ejecución de estrategias comerciales y de promoción de los servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, orientadas al fortalecimiento del posicionamiento institucional y la captación y fidelización de clientes.	La contratista con el fin de dar cumplimiento oportuno a esta obligación, brindó apoyo en la realización de actividades que conllevan a fortalecer las relaciones comerciales y promocionales orientadas a la gestión de mercadeo y ventas del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas. Durante el periodo reportado, la contratista trabajó en la realización de visitas comerciales a clientes actuales y potenciales con el fin de socializar el portafolio de servicios y promover la programación oportuna de la revisión

		técnico-mecánica en el Centro de Diagnostico Automotor de Caldas. Adicional a lo anterior, se efectuaron jornadas de contacto telefónico a los usuarios con vencimiento próximo de su revisión, tomando como base la información suministrada por el área comercial. Además, se gestionaron los registros correspondientes a los vencimientos del mes de octubre, recordando fechas y brindando información relacionada con el servicio, (precios horarios de atención, etc).
2	Desarrollar actividades de relacionamiento y gestión comercial con personas naturales, empresas, talleres de mecánica automotriz y motocicletas, servitecas, cooperativas, asociaciones, fondos de empleados y demás grupos de interés, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato.	La contratista para este periodo certificado, realizó diversas visitas estratégicas con el objetivo de fortalecer la presencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, con el fin de generar nuevas oportunidades de negocio y posicionar los servicios ofrecidos. Además, se desarrollaron actividades de promoción dirigidas principalmente a motociclistas, taxistas y particulares, teniendo en cuenta el alto flujo de este segmento. Se brindó información directa sobre los servicios y la importancia del cumplimiento oportuno de la revisión, en los siguientes puntos: **ZONA – UNIVERSIDAD DE CALDAS** **ZONA - ESAP** **ZONA - MABE** **ZONA – INDUSTRIAL** **ZONA – TERMINAL DE TRANSPORTE.**
3	Apoyar la identificación de oportunidades comerciales mediante la actualización, organización y seguimiento de bases de datos, así como el registro de la información derivada de las actividades comerciales desarrolladas.	La contratista con el fin de dar cumplimiento a esta obligación, desarrolló actividades orientadas a la depuración, validación y organización de la información comercial suministrada mensualmente por el CDA de Caldas, con el propósito de optimizar su uso estratégico dentro del área. Con la información suministrada, se realizó un proceso con los usuarios de contacto telefónico con los clientes

		registrados, enfocado en informar sobre la proximidad del vencimiento de la revisión técnico-mecánica de sus vehículos. Esta gestión no se limitó al recordatorio, sino que incluyó la validación integral de los datos contenidos en la base, tales como titularidad del vehículo, números de contacto y demás información relevante para la correcta identificación del usuario. Adicional a lo anterior, con la llamada a los usuarios, se confirmaba si el automotor continuaba siendo propiedad de la persona registrada y, en caso contrario, se procedía a actualizar la base de datos que se tiene, o complementar la información disponible, dejando trazabilidad de las novedades identificadas. Asimismo, se realizaban las correcciones necesarias para evitar inconsistencias que pudieran afectar futuras campañas o seguimientos comerciales. Una vez analizada la información anterior, se consolidó una base de datos más confiable, estructurada y alineada con los requerimientos operativos del área comercial, facilitando la segmentación de clientes, la programación de contactos y la implementación de estrategias de fidelización de tal forma que se obtenga una base de datos real que se logre conservar el cliente.
4	Presentar informes periódicos sobre las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas, formulando recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias comerciales de la entidad.	La contratista realizó la presentación del siguiente informe, el cual se consolidó y presentó en el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 24 de octubre de 2026, detallando la gestión operativa y de mercadeo realizada en puntos estratégicos (Universidad de Caldas, ESAP, Terminal de transporte, Mabe y zona industrial), el contacto con conductores de servicio público y motociclistas, así como la actualización de bases de datos y el seguimiento a convenios corporativos como Flota el Ruiz. Trabajó en una mayor cercanía y fidelización con los usuarios del sector automotor, optimizando la trazabilidad de los vencimientos de revisión técnico-mecánica y asegurando la efectividad en la difusión del portafolio de servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas.

5	Ejecutar las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean requeridas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con la naturaleza de los servicios contratados.	La contratista trabajó en las obligaciones contractuales, desarrollando actividades complementarias orientadas a garantizar la correcta ejecución del proceso comercial y el adecuado acompañamiento a los clientes asignados, en articulación permanente con la Dirección de Mercadeo y Ventas. En el presente informe, la contratista apoyó la implementación de acciones de seguimiento y control comercial, asegurando la atención oportuna de los requerimientos y la continuidad en la prestación del servicio. Como parte de esta labor, se adelantaron gestiones específicas con Flota el Ruiz, enfocadas en el monitoreo de los vencimientos asociados a las revisiones técnico-mecánicas de sus conductores para el mes de octubre de 2026. La gestión incluyó la actualización de bases de datos, revisión de estados individuales, contacto personalizado con cada conductor y registro de la información obtenida, con el fin de llevar trazabilidad del cumplimiento. Asimismo, se realizaron recordatorios preventivos y se brindó orientación frente a los pasos necesarios para la programación de las revisiones, minimizando riesgos de incumplimiento. Además, se dio continuidad y se realizó el seguimiento posterior a las comunicaciones realizadas, verificando que los conductores hubieran iniciado o culminado el trámite correspondiente. Estas acciones permitieron mantener control sobre los compromisos adquiridos, fortalecer la relación con el cliente y aportar a la organización interna del proceso comercial en el CDAC.

ANEXOS	Cuenta de cobro o factura: X Soporte paga seguridad social: X Soporte fotográfico en orden de compra o servicio cuando aplique: X Informe de actividades en contrato: X

CDA DE CALDAS Centro de Diagnóstico Automotor	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**F-CT-003** **Versión 07** **2026 02 26**

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$13.500.000,oo
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$2.700.000,oo
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	Pago 1:$2.700.000,oo Pago 2: $2.700.000,oo
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El término de duración del contrato será de cinco (05) meses contados a partir del día indicado en el acta de inicio.
PERIODO CERTIFICADO:	Del 25 de septiembre al 24 de octubre de 2026.
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA** Karla Paulina M	
NOMBRE	LEONEL GIRALDO ARROYAVE	**NOMBRE**	Karla Paulina Muñoz Osorio
CARGO	Profesional Universitario	**C.C O NIT**	1.010.078.357

FECHA:	Octubre 24 de 2026
INFORME NÚMERO:	03
CONTRATO NÚMERO:	2026-042
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y RELACIONAMIENTO CON CLIENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMERCIALES, EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE MERCADO Y LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS Y AL INCREMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS SERVICIOS.
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.
CONTRATISTA:	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
PLAZO DE EJECUCION:	El término de duración del contrato será de cinco meses contados a partir del día indicado en el acta de inicio.
PERIODO EJECUTADO:	Del 25 de septiembre al 24 de octubre de 2026.
SUPERVISOR:	Leonel Giraldo Arroyave, Profesional Universitario de Mercadeo y Ventas.
VALOR DEL CONTRATO:	$13.500.000,oo IVA INCLUIDO

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO, en mi condición de Contratista del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA,** mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de Apoyo a la Gestión, No. 2026-042 del 25 de julio de 2026, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 25 de septiembre al 24 de octubre de 2026 de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO **(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**
1. Apoyar la ejecución de estrategias comerciales y de promoción de los servicios del Centro de Diagnóstico	Con el fin de dar cumplimiento oportuno a esta obligación, se brindó apoyo en la realización de actividades que conllevan a fortalecer las relaciones

Automotor de Caldas, orientadas al fortalecimiento del posicionamiento institucional y la captación y fidelización de clientes.	comerciales y promocionales orientadas a la gestión de mercadeo y ventas del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas. Durante el periodo reportado, se trabajó en la realización de visitas comerciales a clientes actuales y potenciales con el fin de socializar el portafolio de servicios y promover la programación oportuna de la revisión técnico-mecánica en el Centro de Diagnostico Automotor de Caldas. Adicional a lo anterior, se efectuaron jornadas de contacto telefónico a los usuarios con vencimiento próximo de su revisión, tomando como base la información suministrada por el área comercial. Además, se gestionaron los registros correspondientes a los vencimientos del mes de octubre, recordando fechas y brindando información relacionada con el servicio, (precios horarios de atención, etc).
2. Desarrollar actividades de relacionamiento y gestión comercial con personas naturales, empresas, talleres de mecánica automotriz y motocicletas, servitecas, cooperativas, asociaciones, fondos de empleados y demás grupos de interés, de conformidad con las directrices impartidas por el supervisor del contrato.	Para este periodo certificado, se llevaron a cabo diversas visitas estratégicas con el objetivo de fortalecer la presencia del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, con el fin de generar nuevas oportunidades de negocio y posicionar los servicios ofrecidos. Además se desarrollaron actividades de promoción dirigidas principalmente a motociclistas, taxistas y particulares, teniendo en cuenta el alto flujo de este segmento. Se brindó información directa sobre los servicios y la importancia del cumplimiento oportuno de la revisión, en los siguientes puntos: **ZONA – UNIVERSIDAD DE CALDAS** **ZONA - ESAP** **ZONA - MABE** **ZONA – INDUSTRIAL** **ZONA – TERMINAL DE TRANSPORTE.**
3. Apoyar la identificación de oportunidades comerciales mediante la actualización, organización y seguimiento de bases de datos, así como el registro de	Con el fin de dar cumplimiento esta obligación, desarrollé actividades orientadas a la depuración, validación y organización de la información comercial suministrada mensualmente por el CDA de Caldas,

la información derivada de las actividades comerciales desarrolladas.	con el propósito de optimizar su uso estratégico dentro del área. Con la información suministrada, se realizó un proceso con los usuarios de contacto telefónico con los clientes registrados, enfocado en informar sobre la proximidad del vencimiento de la revisión técnico-mecánica de sus vehículos. Esta gestión no se limitó al recordatorio, sino que incluyó la validación integral de los datos contenidos en la base, tales como titularidad del vehículo, números de contacto y demás información relevante para la correcta identificación del usuario. Además con la llamada a los usuarios, se confirmaba si el automotor continuaba siendo propiedad de la persona registrada y, en caso contrario, se procedía a actualizar la base de datos que se tiene, o complementar la información disponible, dejando trazabilidad de las novedades identificadas. Asimismo, se realizaban las correcciones necesarias para evitar inconsistencias que pudieran afectar futuras campañas o seguimientos comerciales. Un vez analizada la información anterior, se consolidó una base de datos más confiable, estructurada y alineada con los requerimientos operativos del área comercial, facilitando la segmentación de clientes, la programación de contactos y la implementación de estrategias de fidelización de tal forma que se obtenga una base de datos real que se logre conservar el cliente.
4. Presentar informes periódicos sobre las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas, formulando recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias comerciales de la entidad.	Se realiza la presentación del siguiente informe, el cual se consolidó y presentó en el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 24 de octubre de 2026, detallando la gestión operativa y de mercadeo realizada en puntos estratégicos (Universidad de Caldas, ESAP, Terminal de transporte, Mabe y zona industrial), el contacto con conductores de servicio público y motociclistas, así como la actualización de bases de datos y el seguimiento a convenios corporativos como Flota el Ruiz. Se trabajó en una mayor cercanía y fidelización con los usuarios del sector automotor, optimizando la trazabilidad de los vencimientos de revisión técnico-mecánica y asegurando la efectividad en la difusión

	del portafolio de servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas.
5. Ejecutar las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean requeridas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con la naturaleza de los servicios contratados.	Se trabajó en las obligaciones contractuales, desarrollando actividades complementarias orientadas a garantizar la correcta ejecución del proceso comercial y el adecuado acompañamiento a los clientes asignados, en articulación permanente con la Dirección de Mercadeo y Ventas. En el presente informe, apoyé la implementación de acciones de seguimiento y control comercial, asegurando la atención oportuna de los requerimientos y la continuidad en la prestación del servicio. Como parte de esta labor, se adelantaron gestiones específicas con Flota el Ruiz, enfocadas en el monitoreo de los vencimientos asociados a las revisiones técnico-mecánicas de sus conductores para el mes de octubre de 2026. La gestión incluyó la actualización de bases de datos, revisión de estados individuales, contacto personalizado con cada conductor y registro de la información obtenida, con el fin de llevar trazabilidad del cumplimiento. Asimismo, se realizaron recordatorios preventivos y se brindó orientación frente a los pasos necesarios para la programación de las revisiones, minimizando riesgos de incumplimiento. Además, se dio continuidad y se realizó el seguimiento posterior a las comunicaciones realizadas, verificando que los conductores hubieran iniciado o culminado el trámite correspondiente. Estas acciones permitieron mantener control sobre los compromisos adquiridos, fortalecer la relación con el cliente y aportar a la organización interna del proceso comercial en el CDAC.

2. REGISTRO FOTOGRAFICO:














PRODUCTOS
D'Eli








VARIEDADES
ORFI


D'Eli












CAMPUS
BICENTENARIO
BLOQUE U





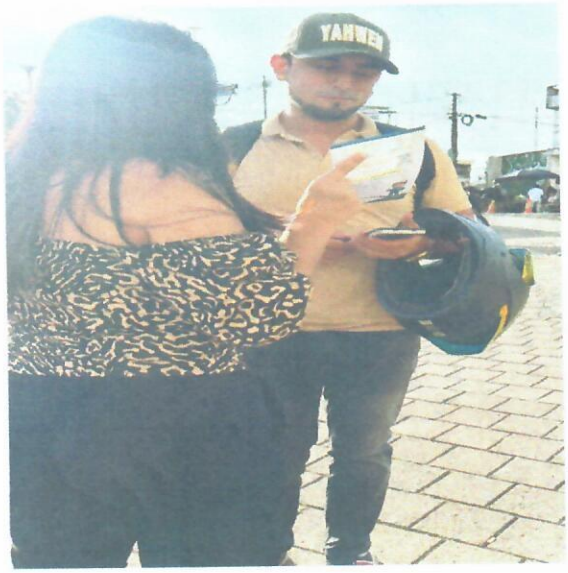








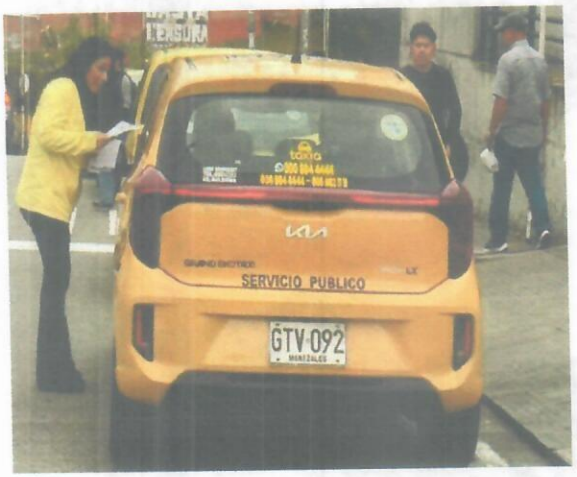





SERVICIO PUBLICO

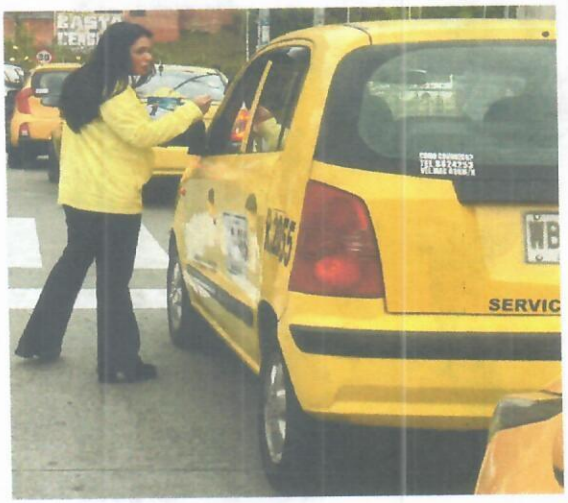

R.0001




SERVICIO PUBLICO
GTV 092


R.0380
GTU 104


SERVICIO PUBLICO
WBG 226




ETL-658
R2429


GTV774

















Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: octubre 24 de 2026.

Atentamente,

Karla Paulina M

Firma Contratista
KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

CUENTA DE COBRO No. 03

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS
NIT: 890.805.554-3

DEBE A
KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

LA SUMA DE: **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.700.000)**

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y RELACIONAMIENTO CON CLIENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMERCIALES, EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE MERCADO Y LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS Y AL INCREMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS SERVICIOS.

CONTRATO No. 2026-042

PERIODO DE COBRO: Del 25 de Septiembre de 2026 hasta el 24 de octubre de 2026.

LUGAR Y FECHA: Manizales, Caldas, 26 de octubre de 2026.

Con el fin de que me sea aplicada la base de retención durante el mes de enero del año 2026, sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo (honorarios y servicios personales) solicito me sea aplicado el procedimiento mencionado en 383 del Estatuto Tributario parágrafo 2, concordante con el oficio 004773 del 24 de febrero de 2017 ya que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Me comprometo a informar al Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas el cambio de las condiciones anteriormente descritas para efectos de modificar el sistema de retención en la fuente que se me ha de practicar.

Atentamente,

Karla Paulina M

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO
C.C. 1.010.078.357

ASOPAGOS S.A.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

CC-1010078397	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO	0	SINARP	SIN CCF	INDEPENDIENTE	I - INDEPENDIENTES

CC-1010078397	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO	2025-09-01	2026-09-01

02	0	2026-09	2026-09	387992115	1	2025-10-28	0	COLPENSIONES	25-14	14,00 %	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200	NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	12,56 %	30	$ 1.750.905	$ 219.900	SINARP	SINARP	0	0,00 %	0	$ 0	$ 0
												$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 280.200					$ 1.750.905	$ 219.900						$ 0	$ 0

2026-09	2026-09	387992115	1	2025-10-28	0	SIN CCF	SINCCF	0,00 %	0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0						
										$ 0	$ 0			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0						

PAGADO

2026-10-27 09:55

ASOPAGOS

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

CC-1010078357	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO	0	SINARP	SIN CCF	INDEPENDIENTE	1 - INDEPENDIENTES

CC-1010078357	KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO	2025-09-01	2025-09-01

COLPENSIONES	$ 263,200
NUEVA E.P.S. S.A.	$ 318,900
SINARP	$ 0
SIN CCF	$ 0
SENA	$ 0
ICBF	$ 0
MINEDU	$ 0
ESAP	$ 0
	$ 499,100

PAGADO

2025-10-27 09:05

Manizales, octubre 26 de 2026

Señores

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS

Manizales - Caldas

REF. Aplicación Calculo Retención en la Fuente para el mes de octubre de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario y el numeral 6.1 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por su empresa por medio del cual obtuve ingresos por honorarios y/o compensación por servicios personales, no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas

Por lo anterior expuesto, solicito la aplicación de la retención en la fuente de acuerdo al artículo 383 del Estatuto Tributario y

La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma del presente escrito.

Cordialmente,

Karla Paulina M

KARLA PAULINA MUÑOZ OSORIO

C.C. 1.010.078.357